



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXII

Miércoles, 27 de octubre de 1965

Núm. 247

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

5

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. C

38

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las Leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Secretarios reciban este BOLETIN OFICIAL dispondrán que se entregue un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

Los señores Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION TERCERA

Núm. 4.889

Excma. Diputación Provincial de Zaragoza

Extracto de las resoluciones adoptadas por esta Corporación provincial en su sesión ordinaria del Pleno del día 16 de octubre de 1965.

Lectura del acta anterior

Leída que fué el acta de la sesión anterior, que se celebró el día 18 de septiembre último, es aprobada por unanimidad.

Excusas de asistencia

Por la Presidencia se dió cuenta de haber excusado su asistencia a la sesión los Ilustres señores don Antonio Beltrán Martínez, don Angel Gimeno Comella y don Félix Cuéllar Garasa.

Asuntos de despacho oficial

También por la Presidencia se da cuenta de escrito del señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tauste por el que se comunica acuerdo de fecha 23 de septiembre próximo pasado expresando la viva gratitud corporativa a esta Excelentísima Diputación Provincial por haberse puesto a disposición del "camping juvenil", de ámbito comarcal, instalado en el Santuario de Nuestra Señora de Sancho-Abarca, de dicha villa, un tanque para el suministro de agua potable al mismo.

Asuntos de despacho de la Presidencia

Queda enterada la Corporación de escrito de la Presidencia dando cuenta los decretos dictados por la misma durante el mes de septiembre de 1965.

Fijación de fecha y hora para la celebración de sesión ordinaria en noviembre

Se acordó, a propuesta de la Presidencia, fijar el día 13 de noviembre próximo para celebrar sesión ordinaria del Pleno, a las diecinueve horas y treinta minutos.

ORDEN DEL DIA

Comisión de Beneficencia y Obras Sociales

Aprobar el pliego de condiciones económico - administrativas que ha de regir para la subasta de contratación del arriendo de la plaza de toros de esta ciudad durante las temporadas 1966-67.

Comisión de Educación, Deportes y Turismo

Aceptar la propuesta del Consejo de la Institución "Fernando el Católico" y ratificar el nombramiento como Consejero de número de la misma al ilustrísimo señor don Vicente Gómez Aranda.

Comisión de Gobernación

Conceder al Ayuntamiento de Gotor una ayuda económica de 10.000 pesetas para la instalación de una fuente pública.

—Idem al de Mianos otra de igual cuantía para efectuar obras de repa-

ración en la fuente pública en el depósito regulador y sustitución de tubería.

—Idem al de Almonacid de la Cuba una ayuda económica de pesetas 15.000 para efectuar la reparación de la conducción de aguas potables.

—Idem al de Santed otra de pesetas 7.000 para la instalación de tubos de desagüe en los tres lugares de acceso a la localidad.

—Dirigirse al Ministerio de Justicia a fin de conseguir el reembolso de 499.315'29 pesetas, aportada por la Excma. Diputación Provincial para la demolición de la iglesia de Buberca en el año 1963.

Comisión de Cooperación

Aprobar el expediente de urgencia de las obras de ampliación de fuente y cubrimiento de acequia y aceras en la localidad de Lucena de Jalón, por un presupuesto de 95.144'88 pesetas.

—Aprobar expediente de urgencia de las obras de reparación en la Casa Consistorial de la localidad de Moros, incluidas en el Plan de Cooperación de 1965-66 con una subvención de 75.000 pesetas y un presupuesto de 148.985'14 pesetas.

—Aprobar expediente de urgencia de las obras de mejora de acceso a la localidad de Velilla de Ebro, incluidas en el Plan de Cooperación de 1965-66.

—Adjudicar al Ayuntamiento de Pradilla de Ebro la subasta de las obras alcantarillado, por la cantidad de 1.260.125'05 pesetas.

—Subastar las obras de mejora de la instalación de aguas en la localidad de La Muela, por un presupuesto de contrata de 178.452'31 pesetas, y aprobar el pliego de condiciones.

—Retirar a propuesta del Il. ltre. señor don Fernando Molinero Sánchez, Presidente de la Comisión de Cooperación, el dictamen sobre subasta de obras de sustitución de tubería en Velilla de Jiloca (primera fase), que figuraba en el orden del día.

—Aprobar la certificación núm. 13 de obra ejecutada en las de distribución de aguas y saneamiento de Ateca, por valor de 385.121'26 pesetas.

—Idem la certificación número 6 de conducción de aguas en la localidad de Azuara, por valor de pesetas 138.772'32.

—Idem la certificación única de compensación de precios en las de conducción de aguas de Azuara, por valor de 169.316'95 pesetas.

—Idem la certificación número 5 de construcción de casa de Médico en Biota, por valor de 94.083'23 pesetas.

—Idem la certificación número 2 de distribución de aguas y saneamiento en Borja, por valor de pesetas 1.085.745'01.

—Idem la certificación número 1 de obras de conducción de aguas en Bureta, por valor de 254.927'26 pesetas.

—Idem la certificación número 8 de distribución de aguas y saneamiento de El Burgo de Ebro, por valor de 13.529'19 pesetas.

—Abonar al Ayuntamiento de El Burgo de Ebro 81.014,73 pesetas para las obras complementarias de las de distribución de aguas y saneamiento llevadas a cabo en la localidad por un valor de 102.120'76 pesetas.

—Aprobar las certificaciones números 1, 2, 3 y 4 de la obra ejecutada en las de conducción de aguas de Calatayud, por un importe global de 1.834.035'98 pesetas.

—Aprobar la certificación núm. 10 de obra ejecutada en las de construcción del camino de Embid de la Ribera a Paracuellos, por valor de 613.797'55 pesetas.

—Aprobar la certificación núm. 3 de obra ejecutada en las de lavadero en Fuentes de Jiloca, por valor de 15.747'78 pesetas.

—Aprobar certificación núm. 8 de distribución de aguas y saneamiento de El Burgo de Ebro, por valor de 84.557'41 pesetas.

—Aprobar la certificación núm. 6 de obra ejecutada en las de conducción de aguas de Morés, por valor de 158.027'67 pesetas.

—Idem la número 10 de colector y alcantarillado de Tauste, por valor de 194.817'64 pesetas.

—Idem la número 1 de sustitución de tubería en Trasmoz, por valor de 172.503'83 pesetas.

—Subastar las obras de sustitución de tubería de agua potable (primera fase) en la localidad de Sediles, por un presupuesto de contrata de pesetas 88.933'79.

—Subastar las obras de sustitución de tubería para el abastecimiento de aguas en la localidad de Villalba de Perejil, por un presupuesto de contrata de 166.263'54 pesetas.

—Adjudicar la subasta de las obras de urbanización en la localidad de Mara al Ayuntamiento de dicha localidad, por la cantidad de pesetas 149.492'55.

—Proponiendo que la Excm. Diputación Provincial, y así se acuerda, intervenga en el concurso convocado por el Ministerio de la Gobernación para la concesión del Premio "Calvo Sotelo" a la Corporación que más se haya distinguido en su labor cooperadora, y facultar a la Presidencia para que presente la oportuna solicitud y documentación necesaria y realice cuantas actuaciones sean precisas para ello.

—Aprobar la certificación núm. 1 de obra ejecutada en las de ampliación de una balsa en Farlete, por valor de 93.480'02 pesetas.

—Aprobar la certificación núm. 1 de obra ejecutada en las de urbanización de Pina de Ebro, por valor de 120.582 pesetas.

—Aprobar la certificación núm. 1 de obra ejecutada en las de urbanización de Villarreal de Huerva, por valor de 51.660 pesetas.

Comisión de Propiedades

—Aceptar la modificación del artículo 23 del Reglamento sobre adjudicación, uso y administración de las viviendas de renta limitada de los bloques del paseo de María Agustín.

—Quedar enterada de la adjudicación de la vivienda número 10 izquierda del bloque número 5, casa B, del paseo de María Agustín, a favor del Oficial administrativo de la Corporación don Francisco Carrillo de la Torre.

—Aprobar el proyecto de cerramiento y nuevo depósito de cadáveres del Hospital Provincial, así como aprobación de la convocatoria de la subasta.

—Aprobar definitivamente el proyecto de continuación de las obras del nuevo Hogar Pignatelli, por no

haber habido reclamación alguna en la información pública reglamentaria.

Comisión de Personal y Plantillas

—Aceptar la renuncia al cargo de Médico-Jefe del Servicio de Dermatovenereología, interino, de la Beneficencia provincial, presentada por don Tirso Cisneros Hernández, y contratar la prestación de dicho servicio con don José-María de las Obras Loscertales.

—Declarar el cese en los servicios de los doctores don Marcelino Temiño Carrillo y don Gonzalvo Bayo González, Médicos Jefe y Ayudante, respectivamente, del Servicio concertado de Anestesia del Hospital de Provincial de Nuestra Señora de Gracia, y autorizar a la Presidencia de la Corporación para convocar concurso a fin de establecer un nuevo contrato que cubra adecuadamente dicho servicio.

—Acuerdo en relación con resolución de la Dirección General de Administración Local sobre fijación de límites de honorarios a percibir por los señores Arquitecto y Aparejador provincial.

—Nombrar Jefe de Negociado de la Escala administrativa a don Julián Oliván Torredadella, Oficial de dicha Escala, que en la actualidad ocupa el número 1 en el orden de prelación establecido como resultado de la prueba de aptitud al efecto verificada.

—Aplicar a don Francisco Lara Sánchez, Secretario del Hospital Provincial de Nuestra Señora de Gracia, la norma quinta de la instrucción número 4 de 2 de abril de 1964 sobre quinquenios.

—Solicitar autorización de la Dirección General de Administración Local para abonar con carácter graciable a don Plácido Mainar Sánchez la pensión mensual de 400 pesetas, que le correspondería de haber podido ser afiliado a la Mutualidad Agraria Laboral.

—Quedar enterada de resolución de la Dirección General de Administración Local sobre incremento de remuneración asignada a determinados servicios sanitarios concertados.

—Quedar enterada de resolución de la Dirección General de Administración Local por la que se otorga el visado a la modificación de grado retributivo a la plaza de cobrador, asignándole el número 8.

—Nombrar a don Pedro Avellanad Usón para desempeñar una plaza de ordenanza con servicio de portero en

el Palacio provincial, como resultado del concurso al efecto celebrado.

—Aprobar la convocatoria que ha de regir en la provisión por concurso de la plaza de Jefe del Servicio de Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado.

—Aprobar la escritura de sustitución de fianza otorgada por la Presidencia de la Corporación en favor de don Conrado Jimeno Gallardo, recaudador de contribuciones de la zona segunda de esta capital, ante el Notario de Zaragoza don Manuel García Atance, el día 15 de octubre de 1965.

*Comisión de Obras Públicas
y Paro Obrero*

Contratar mediante concurso - su-
basta las obras de tratamiento super-
ficial monocapa del camino vecinal
número 658, de Torres de Berrellén
a la carretera de Logroño a Zarago-
za, por un presupuesto de pesetas
214.323'75.

—Contratar mediante concurso - su-
basta las obras de transformación en
firme bituminoso, tratamiento por
penetración superficial monocapa de
la carretera provincial de Ejea a Ri-
bas, con un presupuesto de pesetas
2.356.842'75 y aprobar los pliegos de
condiciones.

Comisión de Hacienda y Economía

Dictamen proponiendo concertar con
la Hermandad Sindical de Labradores
y Ganaderos de Tauste el pago del
arbitrio provincial sobre la riqueza
agropecuaria de 1964.

Ruegos, preguntas y proposiciones

Por ningún miembro de la Corporación de los asistentes al acto de hizo uso de la palabra en este período de la sesión.

Zaragoza, 19 de octubre de 1965.—
El Presidente acctal., (ilegible).

Núm. 4.888

Extracto de las resoluciones adoptadas por esta Corporación provincial en su sesión extraordinaria del Pleno del día 16 de octubre de 1965.

Comisión de Hacienda y Economía

Aprobar el presupuesto extraordinario destinado a sufragar las obras de terminación del nuevo Hogar Pignatelli, importante 86.716.350 pesetas.

Zaragoza, 19 de octubre de 1965.—
El Presidente acctal., (ilegible).

SECCION QUINTA

Núm. 4.758

Alcaldía de Zaragoza

Habiendo solicitado don José Génova García la instalación y funcionamiento de un taller de reparación automóviles, con 2 motores y una potencia total de 1'25 CV., en Sangenis, número 54,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de octubre de 1965.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 4.758

Habiendo solicitado don José Montañés Sopeséns la instalación y funcionamiento de una carpintería, con 4 motores y una potencia total de 7'5 CV., en Gimeno Vizarra, 11,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de octubre de 1965.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 4.758

Habiendo solicitado don Santiago Lascasas Monreal la instalación y funcionamiento de una industria de tostadero de café, con 10 motores y una potencia total de 12'6 CV., en Minas, número 28,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.
Zaragoza, 9 de octubre de 1965.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 4.758

Habiendo solicitado don Emilio Díaz Gascón la instalación y funcionamiento de un taller mecánico, con 4 motores y una potencia total de 5'83 CV., en Don Pedro de Luna, 65,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de octubre de 1965.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 4.758

Habiendo solicitado don Juan Magaña Calavia la instalación y funcionamiento de un taller de calzado, con 7 motores y una potencia total de 8'25 CV., en San Pascual Bailón, 4,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de octubre de 1965.—
El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 4.758

Habiendo solicitado don Ramón Gallavé Galé la instalación y funcionamiento de un obrador de pastelería, con 3 motores y una potencia total de 2'75 CV., en avenida de San José, número 9,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse

desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 9 de octubre de 1965.— El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

...

Núm. 4.756

Habiendo solicitado don Nicolás Cebolla Germán la instalación y funcionamiento de un obrador de turrones y caramelos, con 4 motores y una potencia total de 45 CV., en Parellada, número 25,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de octubre de 1965.— El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

...

Núm. 4.758

Habiendo solicitado la Superiora del Colegio de Oblatas la instalación y funcionamiento de un depósito de fuel-oil, con 1 motor de 1 CV., en paseo de las Damas,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de octubre de 1965.— El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 4.758

Habiendo solicitado don Eduardo Dagnino García la instalación y funcionamiento de un garaje, con 3 motores y una potencia total de 2 CV., en Don Pedro de Luna, 34,

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de la instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, 9 de octubre de 1965.— El Alcalde, Luis Gómez Laguna.

Núm. 4.839

Audiencia Territorial

SALA DE LO CONTENCIOSO

ADMINISTRATIVO

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo número 108 de 1965, promovido por don Manuel Palacios Sánchez contra resolución del Excmo. señor Gobernador civil de Teruel, de 30 de julio de 1965, que, enalzada, confirmó la sanción impuesta por acuerdo del Ayuntamiento de El Poyo del Cid, de 3 de junio de 1965, de multa de 15 pesetas e indemnización de 150 pesetas, por riego indebido.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de personas o entidades que puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, según lo determinado en los artículos 60 y 64, en relación con los 29 b) y 30, de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de esta Jurisdicción.

Inmortal Ciudad de Zaragoza a 19 de octubre de 1965. — El Secretario, José Oliván.— Visto bueno: El Presidente, José Trujillo.

SECCION SEXTA

Núm. 4.857

EJEA DE LOS CABALLEROS

Se hace público por el plazo de quince días, a efectos de reclamaciones, conforme a lo dispuesto en el artículo 96, apartado 1.º, extremo g), que el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 15 de los corrientes, adoptó, entre otros, el acuerdo de cesión de un solar de 226,80 metros cuadrados en la zona del segundo tramo de la avenida del Generalísimo, que linda: Norte, avenida del Generalísimo; Sur, mercado municipal; Este, calle Palafox, y Oeste, calle Dr. Fleming.

Forma dicha finca parte integrante de la inscrita en el Registro de la Propiedad a favor del Ayuntamiento, tomo 532, folio 47, número 5.334, reuniendo el carácter de bien de propios, cesión hecha a la Dirección General de Correos y Telecomunicación con destino a la construcción de un edificio público para Correos y Telégrafos.

Ejea de los Caballeros, 19 de octubre de 1965. — El Alcalde, Juan-José Pallarés.

Núm. 4.887

MEQUINENZA

Se abre concurso para proveer el cargo de vecino Depositario de este Ayuntamiento con la retribución anual de pesetas 12.000. Las bases quedan expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento. Los que deseen tomar parte en el mismo deberán presentar sus peticiones, en esta Secretaría, en el plazo de quince días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín" de la provincia.

Mequinenza, 18 de octubre de 1965.— El Alcalde, (ilegible).

Imprenta Provincial (Hogar Pignatelli)

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 10 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 14 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	115 pesetas
Semestre	220 "
Año	400 "
Especial para Ayuntamientos: Año .	350 "

Número suelto: 3 pesetas año corriente, y 5 pesetas los de años anteriores.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones